

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE YOFIQUIL SOCIEDAD ANÓNIMA CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2012.

En Guayaquil, a 28 de Marzo del 2012, a las 14.45 horas, en la oficina ubicada en el mezzanine del edificio signado con el No. 116 de la calle Illingworth, se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la compañía **YOFIQUIL SOCIEDAD ANÓNIMA**, quienes representan las 800 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, Azofeifa Vargas Melvin, propietaria de 80; Luis Eduardo Santos Burgos, propietaria de 720. Concorre además el señora Gina Villón Limones, Comisario.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están unánimes de acuerdo a tratar: 1) Informes del Gerente y del Comisario; 2) Balance General y estado de Pérdidas y Ganancias; 3) Distribución de utilidades si las hubiere; y, 4) Nombramiento de Presidente, Gerente y Comisario.

Por decisión de los accionistas preside la sesión la Sr. Azofeifa Vargas Melvin y actúa en la secretaria el Sr. Luis Eduardo Santos Burgos.

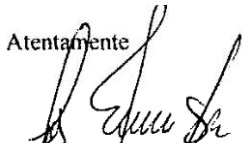
El Presidente ordena que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió: 1) Aprobar los informes del Gerente y del Comisario; 2) Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio del 2011; y, 3) Nombrar a los señores Azofeifa Vargas Melvin, Luis Eduardo Santos Burgos y Gina Villón Limones, Gerente, Presidente y Comisario respectivamente.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión el Secretario previo a la lectura del Acta indica que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de los accionistas concurrentes, los informes del Gerente, del Comisario; y, copia del Balance General y sus anexos, concluida la lectura del Acta esta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario, con lo que siendo las 15.30 horas la Presidencia declara concluida la sesión.-f) Luis Eduardo Santos Burgos.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro de Actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, Marzo 28 del 2012.-

Atentamente



Sr. Luis Santos Burgos
Secretario.